

# LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN CASTILLA Y LEÓN



SEPTIEMBRE de 2021

## INDICE

|                                                                                     |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INDICE.....                                                                         | 2  |
| INTRODUCCIÓN.....                                                                   | 3  |
| PERSONAS AFILIADAS AL RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....              | 4  |
| TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS PERSONAS FÍSICAS.....                         | 6  |
| SECTORES EN LOS QUE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD.....                                   | 7  |
| POR EDAD.....                                                                       | 7  |
| POR NACIONALIDAD.....                                                               | 8  |
| CON Y SIN PERSONAS ASALARIADAS.....                                                 | 9  |
| CON O SIN PLURIACTIVIDAD.....                                                       | 10 |
| ANTIGÜEDAD EN LA AFILIACIÓN AL RETA.....                                            | 10 |
| BASES DE COTIZACIÓN.....                                                            | 11 |
| EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS 2017-2021 .....             | 12 |
| TRABAJADORES/AS AUTÓNOMOS ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTES (TRADE).....                  | 13 |
| PENSIONES DE LAS PERSONAS AFILIADAS AL REG DE AUTÓNOMOS DE LA SEG. SOCIAL.....      | 14 |
| COLABORADORAS Y COLABORADORES FAMILIARES.....                                       | 15 |
| DATOS PROVINCIALES.....                                                             | 17 |
| PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL (MEDIA SEGUNDO TRIMESTRE).....             | 17 |
| VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS AFILIADAS AL REG DE AUTONOMOS. JUN 2020-2021 ..... | 18 |
| AUTÓNOMOS Y AUTÓNOMAS QUE SON PERSONAS FÍSICAS, 30 DE JUNIO 2021 .....              | 18 |
| PORCENTAJE DE MUJERES AUTÓNOMAS SOBRE EL TOTAL DE PERSONAS AUTÓNOMAS.....           | 19 |
| DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AUTÓNOMOS PERSONA FÍSICA POR EDAD ..... | 19 |
| PORCENTAJE DE AUTÓNOMOS QUE SON EXTRANJEROS .....                                   | 20 |
| PORCENTAJE DE AUTÓNOMOS CON PLURIACTIVIDAD .....                                    | 20 |
| PORCENTAJE DE AUTÓNOMOS CON PERSONAS ASALARIADAS.....                               | 21 |
| DISTRIBUCIÓN DE AUTÓNOMOS POR BASES DE COTIZACIÓN.....                              | 21 |
| DISTRIBUCIÓN DE AUTÓNOMOS POR ANTIGÜEDAD EN LA AFILIACIÓN AL RETA.....              | 22 |
| DISTRIBUCIÓN DE AUTÓNOMOS POR SECTORES.....                                         | 22 |
| PENSIONES DE AFILIADOS Y AFILIADAS AL REGIMEN DE AUTÓNOMOS.....                     | 23 |
| CONCLUSIONES.....                                                                   | 24 |
| PROPUESTA REIVINDICATIVA DE Tradecyl.....                                           | 26 |

## INTRODUCCIÓN

Desde el 14 de marzo de 2020 en que, debido a la pandemia del Covid-19, se declaró el estado de alarma en todo el país, los trabajadores autónomos están siendo un colectivo muy afectado, debido a la repercusión que las limitaciones impuestas están teniendo en muchos de los sectores de actividad donde desarrollan sus negocios. La mayoría de los autónomos de nuestra comunidad tienen por delante un futuro incierto cuando se levanten las restricciones a la actividad económica del día a día, con el cierre de algunos negocios que en esta situación y, a pesar de las medidas que se están aplicando por las distintas administraciones públicas, se encuentren con dificultades para poder continuar.

El objetivo de este informe elaborado por TRADECYL, que es la asociación de trabajadores y trabajadoras autónomos y dependientes de Castilla y León vinculada a CCOO, es situar y dar a conocer la realidad del colectivo en la Comunidad Autónoma y ver la evolución habida desde la entrada en vigor de la ley de reformas urgentes del trabajo autónomo en 2018 y con las reformas aplicadas en 2019, con el fin de analizar si estas medidas están sirviendo de apoyo y ayuda a este colectivo en nuestra Comunidad.

También ofrecemos datos detallados de cada una de las nueve provincias de Castilla y León, atendiendo a su sector de actividad, sexo, edad, nacionalidad, antigüedad en la afiliación, etc, así como datos sobre las pensiones que actualmente perciben quienes en su vida laboral estuvieron afiliados o afiliadas al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.

Para poder realizar este análisis hemos utilizado las estadísticas oficiales publicadas por el Ministerio de Trabajo y Economía Social en su página web, que corresponden al dato del 30 de junio (último día del segundo trimestre) de 2021; al tratarse de datos públicos están al alcance de cualquiera.

Esperamos que este informe permita a las lectoras y lectores conocer más de cerca la realidad de los trabajadores autónomos y las trabajadoras autónomas en nuestra Comunidad, sus necesidades y las propuestas y reivindicaciones que TRADECYL plantea para mejorar las condiciones laborales y de vida del colectivo, especialmente de los y las TRADES.

Rosa Eva Martínez Gómez

Delegada Castilla y León de TRADECYL

## PERSONAS AFILIADAS AL RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En Castilla y León hay 190.731 personas afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), según los últimos datos de la Seguridad Social disponibles (media del 2ºT de 2021). Son el 5,7% de las personas afiliadas en España a dicho régimen y suponen el 20,9% del total de personas afiliadas a la Seguridad Social en Castilla y León, mientras que a nivel nacional son el 17,2%. Son mujeres el 33,2% de la afiliación al RETA en la Comunidad, mientras que a nivel nacional son el 35,9%.

Con relación al 2ºT de 2020 la afiliación a este régimen aumentó ligeramente en Castilla y León (0,1%) mientras que en España lo hizo un 2,9%. A pesar de ello la proporción de la afiliación al régimen de autónomos respecto del total de la afiliación sigue siendo 3,7 puntos porcentuales superior en Castilla y León que en España, si bien en 2020 eran 4,1 puntos.

Un rasgo que caracteriza a este respecto a Castilla y León es el importante peso que dentro del colectivo de afiliados a este régimen tienen quienes se dedican al sector agrario y se afilian al subrégimen específico. En Castilla y León son agrarios el 15,1% del total de la afiliación al régimen de autónomos (15,4% en 2020) y, sin embargo, a nivel nacional sólo son el 5,5% (5,8% en 2020). La afiliación al régimen agrario está masculinizada puesto que en nuestra Comunidad únicamente el 22,4% de las personas afiliadas a él son mujeres (21,1% en 2020), mientras que a nivel nacional son el 31,3%.

### *Afiliación a la Seguridad Social, RETA (no sólo personas físicas) por actividad, media 2ºT 2021*

|                                 | AVILA   | BURGOS  | LEON    | PALENCIA | SALAMANCA | SEGOVIA | SORIA   | VALLADOL | ZAMORA  | CASTILLA Y LEON |
|---------------------------------|---------|---------|---------|----------|-----------|---------|---------|----------|---------|-----------------|
| G - Comer. Rep. Vehículos       | 3.085,7 | 5.566,7 | 7.763,1 | 2.654,7  | 5.933,5   | 2.721,7 | 1.336,0 | 8.383,0  | 3.428,7 | 40.873,0        |
| A - Agric. Gana. Silv. Y Pesca  | 3.286,5 | 5.186,3 | 6.658,7 | 3.472,7  | 5.209,6   | 3.256,5 | 2.349,8 | 4.812,3  | 4.807,7 | 39.040,1        |
| F - Construcción                | 2.099,0 | 3.487,5 | 4.743,7 | 1.433,1  | 2.993,2   | 2.138,1 | 908,1   | 3.946,8  | 2.085,3 | 23.834,7        |
| I - Hostelería                  | 1.554,4 | 2.863,3 | 4.220,8 | 1.206,0  | 2.629,5   | 1.491,3 | 807,4   | 3.553,5  | 1.528,9 | 19.855,2        |
| M - Actv. Prof. Cient. Téc.     | 657,2   | 1.631,9 | 2.277,0 | 622,9    | 1.728,1   | 793,3   | 403,7   | 2.779,6  | 790,2   | 11.684,0        |
| C - Ind. Manufact.              | 791,3   | 1.815,0 | 2.124,5 | 627,0    | 1.695,0   | 864,8   | 557,1   | 2.107,9  | 897,7   | 11.480,3        |
| S - Otros Servicios             | 704,2   | 1.619,4 | 1.985,7 | 810,4    | 1.477,1   | 679,7   | 380,5   | 2.401,2  | 792,0   | 10.850,2        |
| H - Transp. Almacena.           | 548,3   | 1.842,6 | 1.872,8 | 798,4    | 1.100,7   | 717,6   | 303,0   | 2.101,6  | 711,9   | 9.997,0         |
| Q - Actv. Sanit. Serv. Sociales | 308,0   | 740,5   | 1.108,4 | 280,3    | 780,5     | 305,8   | 164,5   | 1.139,4  | 283,6   | 5.110,9         |
| N - Actv. Admt. Serv. Auxil.    | 254,5   | 553,1   | 766,1   | 258,8    | 599,7     | 367,2   | 140,0   | 1.056,7  | 257,2   | 4.253,5         |
| P - Educación                   | 238,7   | 532,0   | 730,4   | 208,0    | 543,6     | 261,0   | 152,7   | 1.002,6  | 257,5   | 3.926,5         |
| K - Act. Financ. y Seguros      | 205,2   | 400,2   | 622,5   | 232,6    | 408,5     | 166,4   | 93,9    | 713,2    | 218,7   | 3.061,4         |
| R - Actv. Artis. Rec. y Entr.   | 206,8   | 390,7   | 567,7   | 171,7    | 407,6     | 263,6   | 94,9    | 758,1    | 171,4   | 3.032,5         |
| J - Informac. Comunicac.        | 108,6   | 251,2   | 365,9   | 88,9     | 306,0     | 147,2   | 74,7    | 533,6    | 94,9    | 1.970,9         |
| L - Act. Inmobiliarias          | 77,4    | 195,6   | 205,3   | 49,6     | 178,1     | 103,0   | 22,0    | 327,0    | 51,9    | 1.209,9         |
| D - Suminis. Energía            | 29,0    | 32,0    | 25,7    | 12,0     | 34,3      | 10,0    | 7,4     | 39,0     | 10,7    | 200,2           |
| B - Ind. Extractivas            | 7,0     | 20,6    | 23,9    | 13,0     | 21,3      | 17,0    | 5,0     | 14,5     | 18,0    | 140,4           |
| E - Suminis. agua, resid.       | 4,0     | 30,9    | 12,7    | 12,5     | 17,4      | 6,0     | 10,0    | 27,7     | 10,0    | 131,2           |

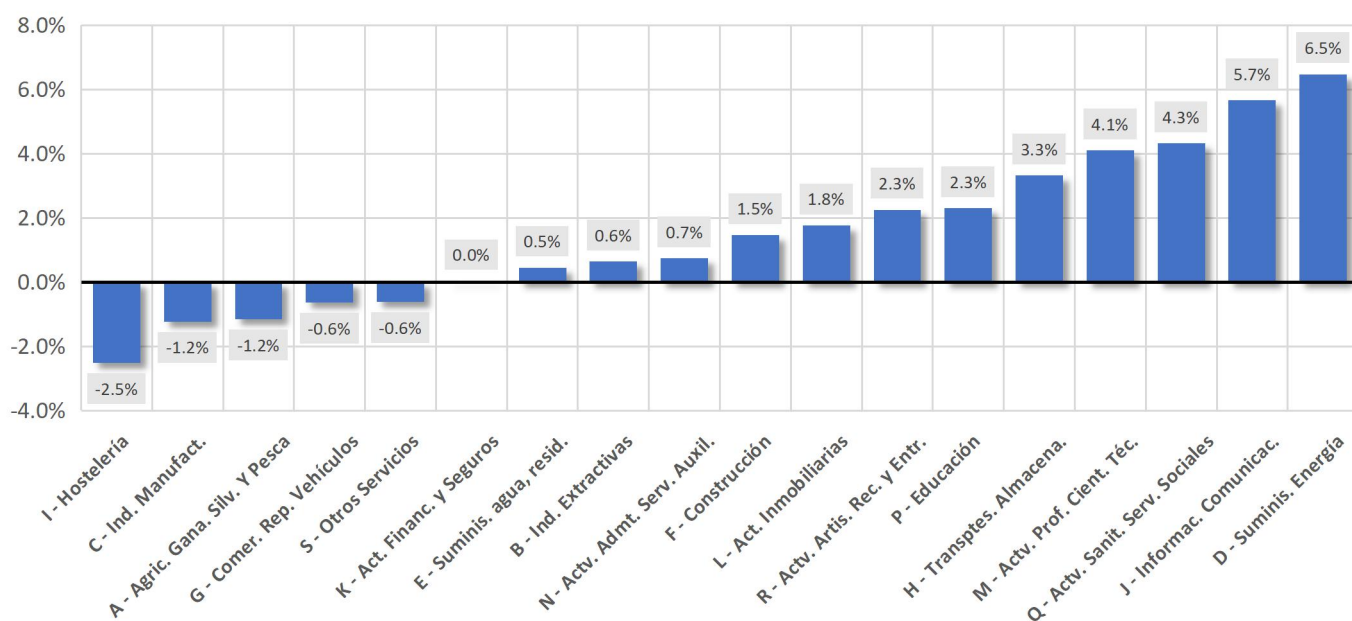
El 21,4% de las personas afiliadas al régimen de autónomos en Castilla y León se dedican al Comercio o a la Reparación de vehículos, mientras que el 20,5% lo hace al sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), el 12,5% a la Construcción, el 10,4% a la Hostelería, el 6,1% a Actividades profesionales, Científicas o Técnicas y el 6,0% a la Industria manufacturera.

En la siguiente figura puede verse la distribución entre el conjunto de actividades y su correspondencia con la distribución de afiliaciones por sectores a nivel nacional; a destacar el mucho mayor peso del sector primario en Castilla y León (20,5%) frente a 8,0% nacional y que en Construcción y Hostelería el peso es ligeramente superior en Castilla y León mientras que, en sentido contrario, el resto de actividades tienen más peso a nivel nacional del que tienen en nuestra Comunidad, por ejemplo las Act. Profesionales, Científicas y Técnicas son el 9,1% a nivel nacional y sólo el 6,1% en nuestra Comunidad.

*Distribución por actividad de la afiliación a la S.S. RETA (no sólo personas físicas), media 2ºT 2021*



*Variación de la afiliación media al Reg de Autónomos de la Seguridad Social por actividad CyL 2ºT 2020-2ºT 2021*

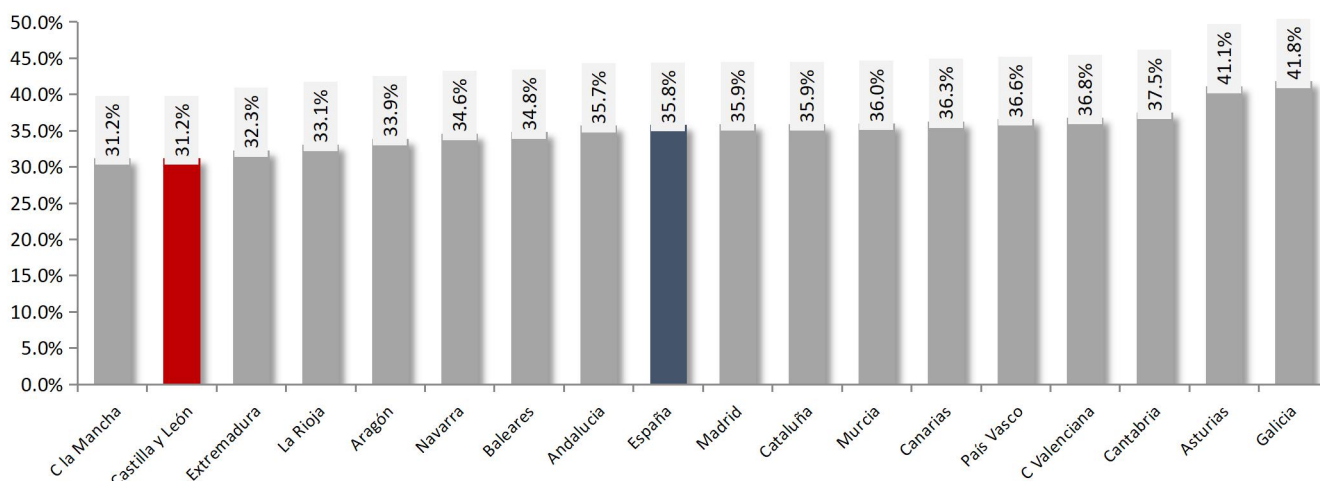


## TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS PERSONAS FÍSICAS

Hay que tener en cuenta que no se consideran estrictamente autónomos todas las personas afiliadas al Régimen de Autónomos, sino que parte de ellas están integradas en sociedades mercantiles, cooperativas o en otras entidades societarias, figuran como colaboradores familiares, o están registrados formando parte de algún colectivo especial de trabajadores.

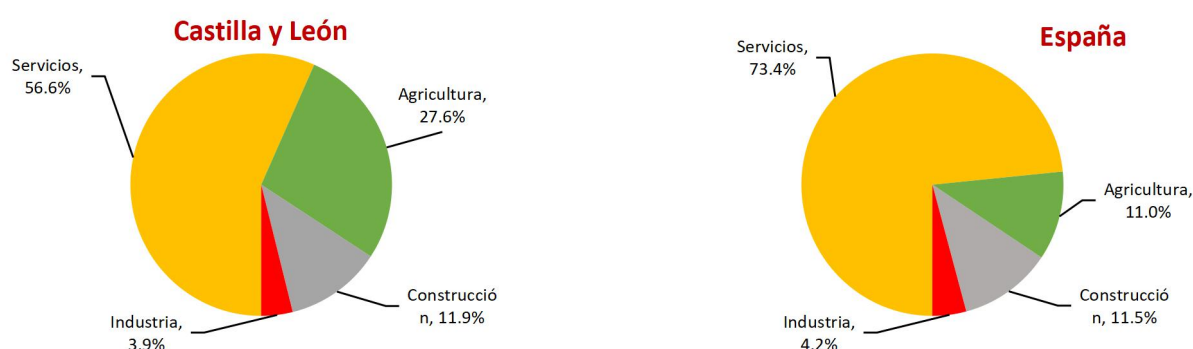
El 30 de junio de 2021 había en Castilla y León 119.603 autónomos personas físicas, con una pérdida de 518 en relación al año anterior (el 0,4% menos). En esa fecha son autónomos un 62,5% del total de personas afiliadas al Régimen de autónomos en Castilla y León, mientras que las restantes 71.804 personas pertenecen al colectivo mencionado en el párrafo anterior. En el conjunto de España son autónomos persona física el 61,0% de las afiliadas a los regímenes de autónomos. Por último, corresponden a Castilla y León el 5,7% del total de personas afiliadas en España al RETA y el 5,9% de autónomos persona física (5,9% y 6,1% respectivamente en junio de 2020).

A partir de ahora todos los datos que recojamos en este informe estarán referidos exclusivamente a las **119.603 personas que se consideran autónomos en esencia**, de las que **son hombres 82.421 y son mujeres 37.362**, lo que supone que el porcentaje de mujeres sea en nuestra Comunidad el 31,2% mientras que a nivel nacional son el 35,8% del total de autónomos personas físicas (31,1% y 35,5% respectivamente en 2020). **Castilla y León la segunda comunidad autónoma con menor proporción de mujeres en el total de sus trabajadores autónomos**. En el extremo opuesto está Galicia, donde son mujeres el 42,1% del total de personas que son autónomos persona física, y ello a pesar de que en nuestra Comunidad el porcentaje de mujeres ha venido creciendo paulatinamente desde el año 2008 en el que eran el 27,0%, pasando por el 28,8% que eran en 2012 y el 30,0% en 2016, si bien el crecimiento fue más intenso al principio del periodo.



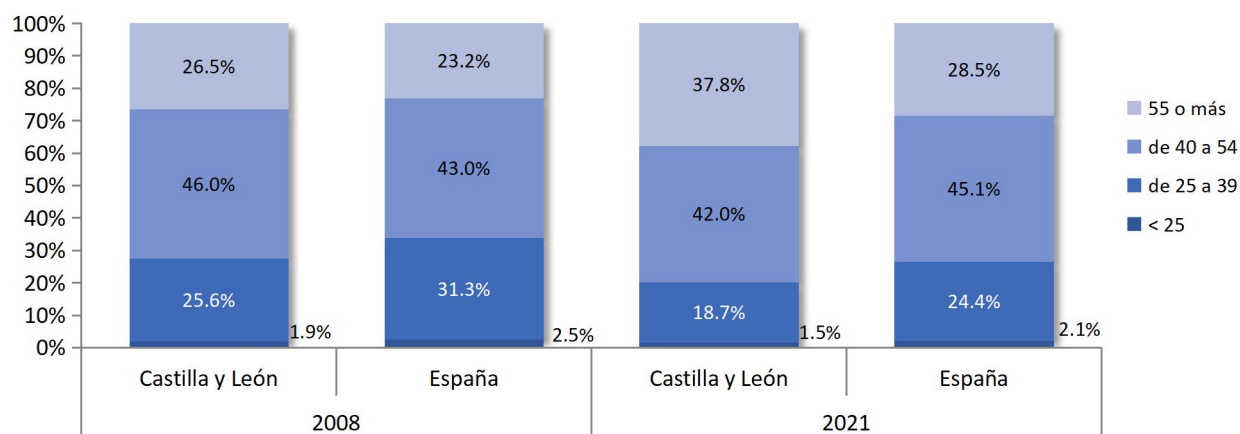
## SECTORES EN LOS QUE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD

Por sectores: de los 119.603 trabajadores/as autónomos, **67.742 se dedican a los Servicios (el 56,6%)**; a la Agricultura se dedican 32.968 (el 27,6%); los dedicados a la Construcción son 14.251 (el 11,9%) y a la Industria 4.642 afiliados/as (el 3,9%). En España son respectivamente el 73,4%, el 11,0%, el 11,5% y el 4,2%. En la siguiente figura se aprecia esta diferente distribución entre nuestra Comunidad y el conjunto del País, cuyo origen está en la “desproporción” en el volumen de autónomos en el sector agrario de Castilla y León.



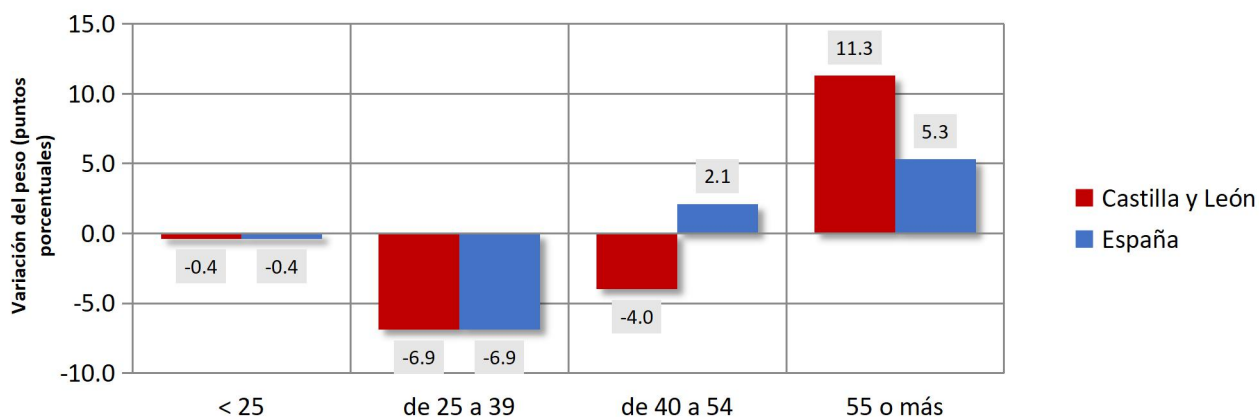
## POR EDAD

En cuanto a la edad: 1.764 (el 1,5%) son menores de 25 años, 22.376 (el 18,7%) tienen de 25 a 39 años, 50.264 (el 42,0%) tienen de 40 a 54 años y 45.199 (el 37,8%) tienen 55 años o más. A nivel nacional son respectivamente el 2,1%; el 24,4%; el 45,1% y el 28,5%. Esto significa que el colectivo de trabajadores y trabajadoras autónomos de Castilla y León está más envejecido que el de España en su conjunto. En el año 2021, se ha incrementado el número de personas en todos los grupos excepto en el de 40 a 55 años que ha disminuido el último año en 1.267 personas. Respecto de junio de 2008 el colectivo ha envejecido al aumentar paulatinamente la proporción de personas de más edad a costa de disminuir la de los más jóvenes.





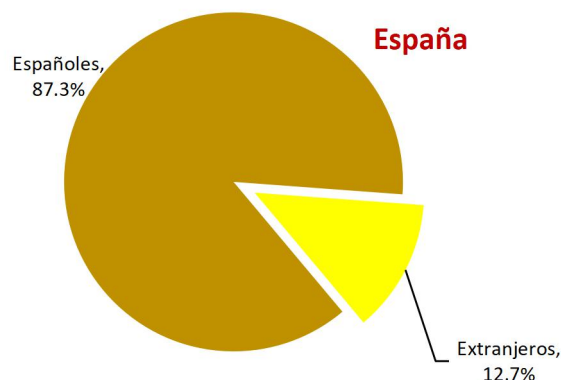
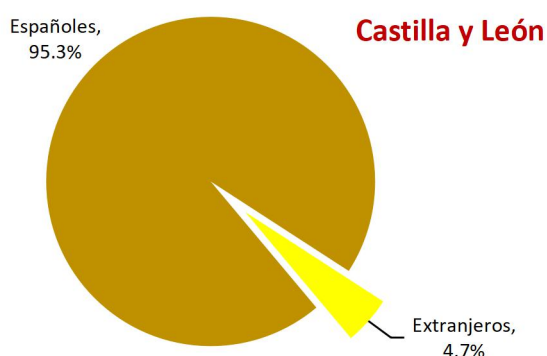
Esta gráfica muestra el envejecimiento del colectivo de trabajadores autónomos, que además ha sido mayor en nuestra Comunidad que a nivel estatal. Representa la variación por tramos de edad, en puntos porcentuales, entre 2008 y 2021. Ejemplo: **en Castilla y León la proporción de mayores de 55 años se ha incrementado en 11,3 puntos, al haber pasado de representar el 26,5% a ser el 37,8%**, mientras que el incremento a nivel nacional ha sido de 5,3 puntos porcentuales. En casi todos los tramos inferiores de edad este peso se ha reducido.



## POR NACIONALIDAD

En cuanto a la nacionalidad, de los 119.603 autónomos/as de Castilla y León hay 113.925 nacionales (el 95,3%) y sólo 5.678 son extranjeros (el 4,7%). Aquí hay otra diferencia significativa entre nuestra Comunidad y España porque el porcentaje de autónomos extranjeros a nivel nacional es el 12,7% (11,9% en junio de 2020). **No obstante, es de destacar que en 2021 se ha producido un incremento de 580 personas autónomas extranjeras en Castilla y León que supone un crecimiento del 11,4%, incluso por encima del que se ha producido a nivel nacional que ha sido del 9,6%**, mientras que el número de autónomos españoles en Castilla y León se ha reducido un 1,0%.





## CON Y SIN PERSONAS ASALARIADAS

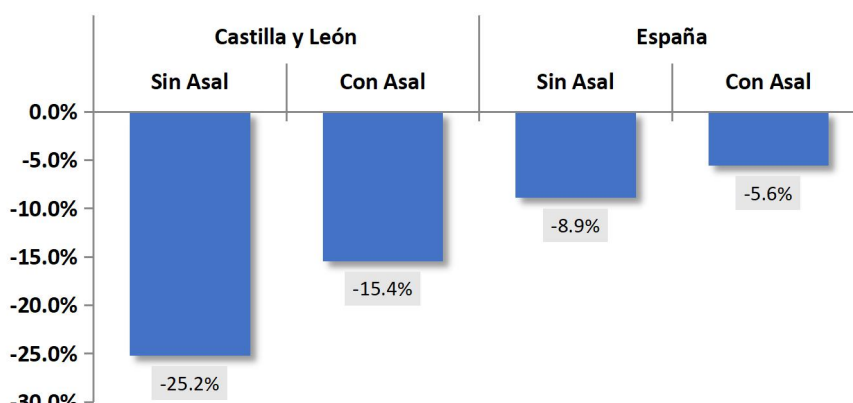
De los 119.603 autónomos de Castilla y León, **97.427 personas (el 81,5%) no tienen personas asalariadas, mientras que 22.176 personas (el 18,5%) restante sí las tienen.** A nivel nacional no tienen asalariados el 79,2%, mientras que el 20,8% sí los tienen. En base a estos datos **a Castilla y León le corresponde el 5,2% de los autónomos de España que tienen trabajadores o trabajadoras asalariados y el 6,0% de los que no tienen.**

En el último año se ha producido una ligera pérdida del número de autónomos sin asalariados en Castilla y León mientras que a nivel nacional han aumentado. En lo que respecta a este apartado, hay que destacar una mejor evolución en autónomos con asalariados que en autónomos sin asalariados, al contrario de lo ocurrido en junio de 2020 frente a junio de 2019, cuando el peor dato fue para autónomos con asalariados. Este cambio de tendencia podría estar relacionada con la crisis del COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para apoyar al colectivo de autónomos y con la recuperación de la economía en 2021, aunque no han tenido el efecto necesario para mantener el empleo de los autónomos sin asalariados.

|                 |                 | 2008      | %      | 2020      | %      | 2021      | %      | VARIACIÓN 2020-2021 |
|-----------------|-----------------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|---------------------|
| Castilla y León | TOTAL           | 156.540   | 100,0% | 120.121   | 100,0% | 119.603   | 100,0% | -0,1%               |
|                 | Sin asalariados | 130.313   | 83,3%  | 98.337    | 81,9%  | 97.427    | 81,5%  | -0,9%               |
|                 | Con asalariados | 26.227    | 16,8%  | 21.784    | 18,1%  | 22.176    | 18,5%  | +1,8%               |
| España          | TOTAL           | 2.221.166 | 100,0% | 1.990.758 | 100,0% | 2.038.266 | 100,0% | +2,4%               |
|                 | Sin asalariados | 1.772.700 | 79,8%  | 1.580.654 | 79,4%  | 1.614.765 | 79,2%  | +2,2%               |
|                 | Con asalariados | 448.466   | 20,2%  | 410.104   | 20,6%  | 423.501   | 20,8%  | +3,3%               |

Si comparamos los datos de 2021 con los de 2008, vemos que **tanto en España como en Castilla y León la pérdida acumulada es mayor en el caso de los autónomos sin personas asalariadas que entre quienes las tienen**, y que en ambos casos es mayor la caída a nivel autonómico. Este gráfico representa la variación entre 2008 y 2021; hay que tener en cuenta

que en Castilla y León partíamos de una situación de mayor porcentaje de autónomos respecto del total de personas afiliadas a la Seguridad Social que a nivel nacional.

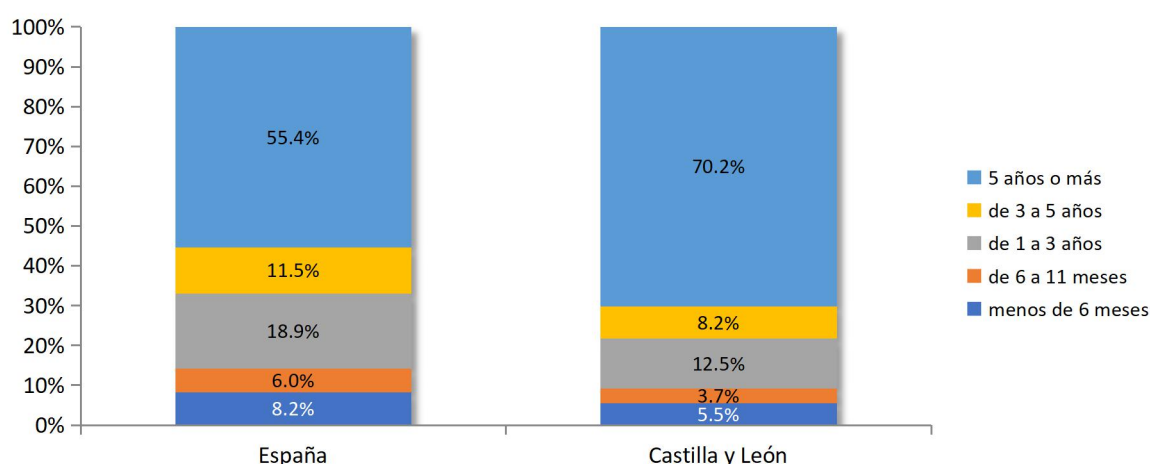


### CON O SIN PLURIACTIVIDAD

En Castilla y León hay 7.981 autónomos y autónomas personas físicas que además de estar afiliados al RETA, también lo están a otro de los regímenes de la Seguridad Social porque desarrollan otra actividad profesional, son el 6,7% del total mientras que en 2020 habían bajado hasta el 6,0%. Es lo que se denomina pluriactividad, que a nivel nacional es ligeramente menor que en nuestro caso (el 6,4%). **El número de autónomos con pluriactividad ha aumentado este año (0,7%) mientras que ha disminuido el de quienes no la tienen (-0,1%).** A nivel nacional los autónomos con pluriactividad han aumentado en este año un 17,3%, mientras que quienes no la tienen sólo son un 1,5% más.

### ANTIGÜEDAD EN LA AFILIACIÓN AL RETA

En cuanto a la antigüedad en la afiliación también hay diferencias significativas entre Castilla y León y el resto del país, probablemente condicionadas por el mayor peso de nuestro sector agrario, del que venimos hablando desde el principio de este informe y en las ediciones anteriores. **6.566 de los autónomos de nuestra Comunidad (el 5,5%) tienen una antigüedad menor de 6 meses (en 2020 eran el 4,8%);** 4.402 (el 3,7%) tienen de 6 a 11 meses; 14.950 (el 12,5%) tienen de 1 a 3 años; 9.765 (8,2%) tienen de 3 a 5 años (misma proporción que en 2020); y 83.920 (el 70,2%) tienen 5 años o más de antigüedad. Esto evidencia que nuestra Comunidad a pesar del incremento habido en el periodo 2020 –2021 presenta menor dinamismo en el acceso de personas al autoempleo que a nivel nacional.



Respecto del dato de 2020 es significativo el incremento del número de quienes tienen menos de seis meses de antigüedad en 736 autónomos (14,6% en Castilla y León y 15,9 % en España, mientras que han disminuido quienes tienen entre seis meses y un año en 589 autónomos (11,8% en Castilla y León y 10,4% en España); un dato muy relacionado con la crisis del COVID19 y su afectación al empleo por cuenta propia.

## BASES DE COTIZACIÓN

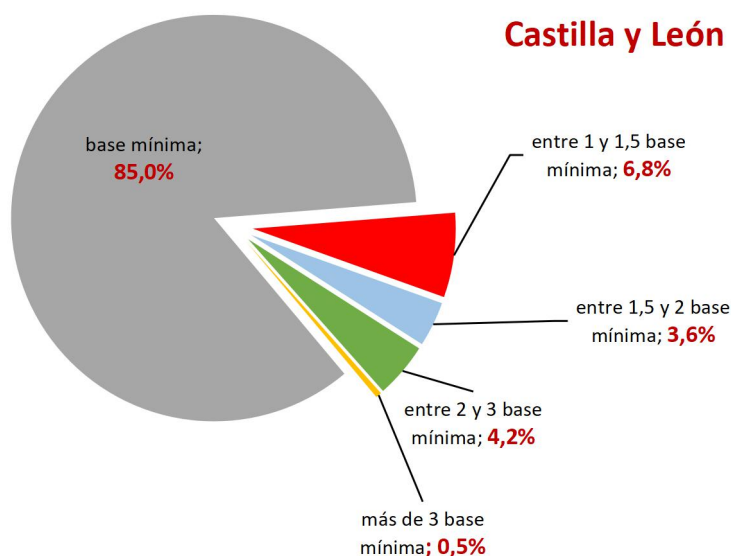
Y si atendemos a las cuotas de cotización a la Seguridad Social de las trabajadoras y trabajadores autónomos físicos vemos que no existen diferencias significativas entre Castilla y León y España en cuanto a su distribución por tramos de cotización. Quienes en junio de 2021 cotizaron por la base mínima (944,4€ mensuales) son casi la totalidad de los autónomos (el 85,0% en España y el 85,7% en Castilla y León). En la web de la Seguridad Social<sup>1</sup> pueden consultarse las cotizaciones a la Seguridad Social para las diferentes situaciones de los trabajadores autónomos.

En relación a 2020 se produce un ligero crecimiento del peso de quienes cotizan por entre 1 y 1,5 veces la base mínima (+0,4 puntos porcentuales) lo que ya ocurrió el año anterior y entre 1,5 y 2 veces (+0,1pp), a costa de una pérdida de peso de los cotizantes por base mínima (-0,3pp) y del de quienes cotizan por las bases superiores.

|                           | España    |       | Castilla y León |       |
|---------------------------|-----------|-------|-----------------|-------|
| base mínima               | 1.747.050 | 85,7% | 101.625         | 85,0% |
| entre 1 y 1,5 base mínima | 133.700   | 6,6%  | 8.160           | 6,8%  |
| entre 1,5 y 2 base mínima | 67.249    | 3,3%  | 4.283           | 3,6%  |
| entre 2 y 3 base mínima   | 76.334    | 3,7%  | 4.981           | 4,2%  |

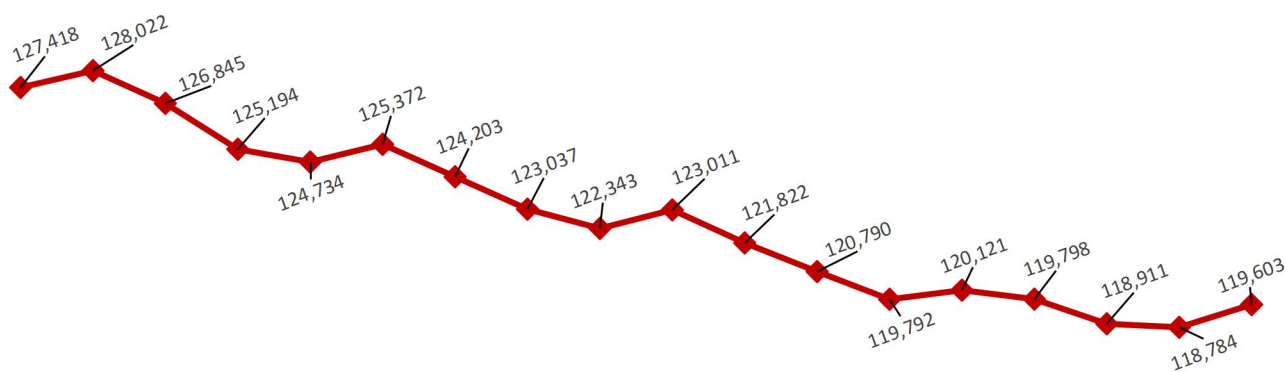
<sup>1</sup> <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/CotizacionRecaudacionTrabajadores/36537#REDAutonomos>

|                      |        |      |     |      |
|----------------------|--------|------|-----|------|
| más de 3 base mínima | 13.933 | 0,7% | 554 | 0,5% |
|----------------------|--------|------|-----|------|



## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS 2017-2021

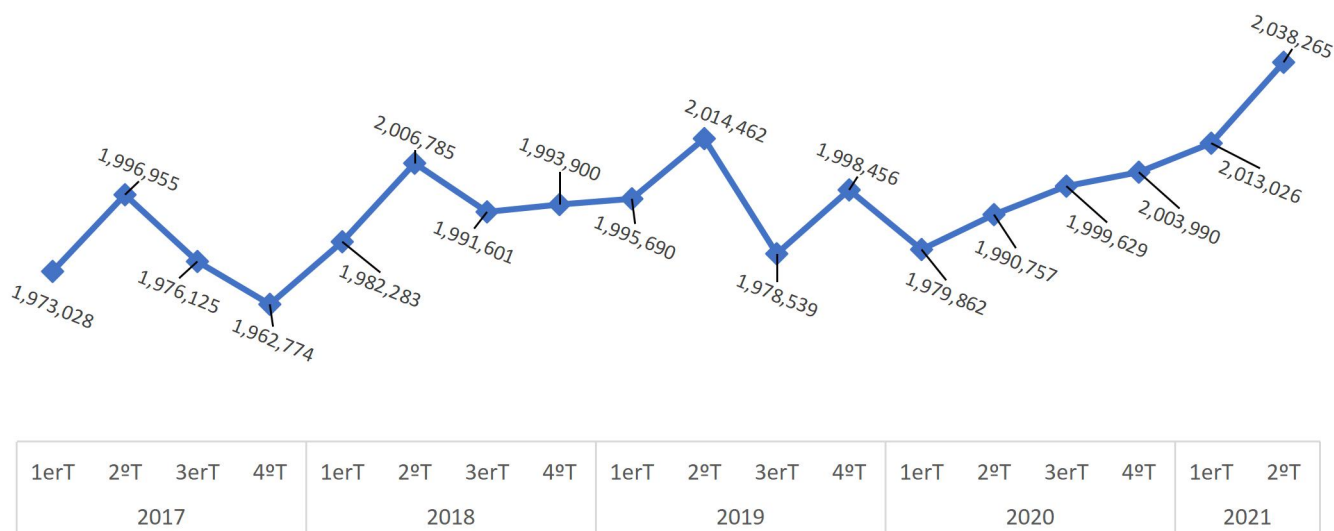
El número de autónomos a último día de cada trimestre en Castilla y León tiene una marcada tendencia a disminuir, como puede verse en la siguiente figura, en la que se observa que solamente la irrupción de la crisis del COVID-19 ha frenado esta caída –posiblemente gracias a las ayudas públicas– para finalmente continuar el descenso en la segunda parte de 2020 y comenzar una ligera recuperación en 2021.



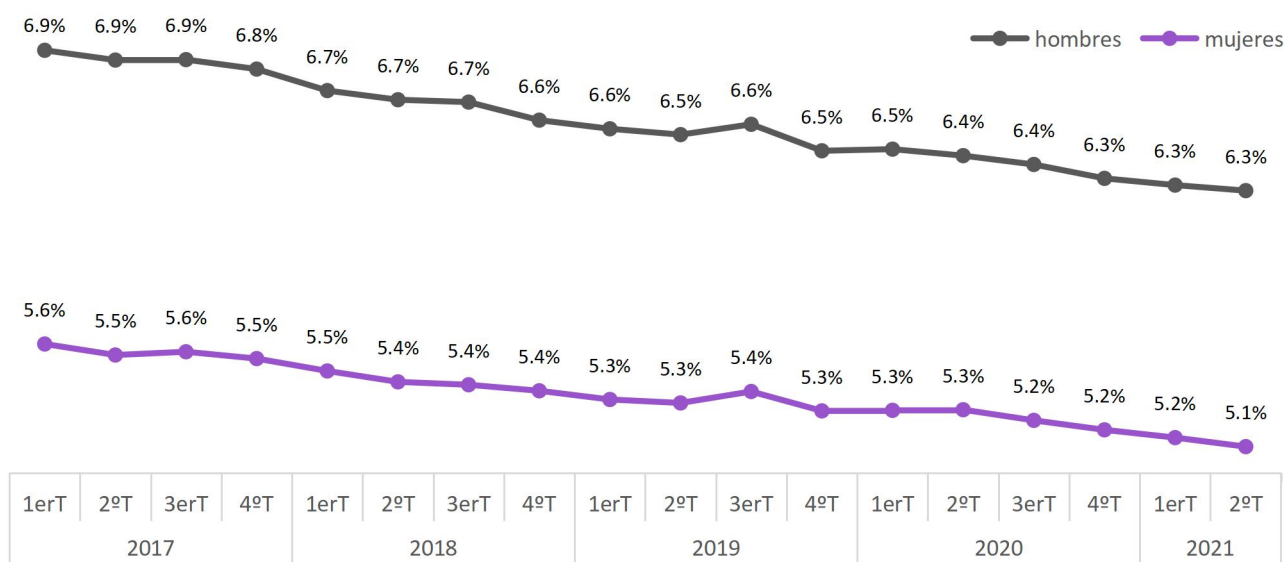
|      |     |      |     |      |     |      |     |      |     |      |     |      |     |      |     |      |     |
|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|
| 1erT | 2ºT | 3erT | 4ºT | 1erT | 2ºT | 3erT | 4ºT | 1erT | 2ºT | 3erT | 4ºT | 1erT | 2ºT | 3erT | 4ºT | 1erT | 2ºT |
| 2017 |     |      |     | 2018 |     |      |     | 2019 |     |      |     | 2020 |     |      |     | 2021 |     |

Esta evolución es diferente para el conjunto de España, donde no se ha producido esta caída en el número de autónomos, sino bien al contrario, especialmente desde la crisis del COVID-

19 el número ha aumentado. De esta forma, Castilla y León ha pasado de tener el 6,5% el 31 de marzo de 2017 de los autónomos persona física nacional al 5,9% en junio de 2021.



También es importante destacar que la proporción de mujeres autónomas de Castilla y León respecto del total de España es inferior a la de los hombres, como resultado de una situación desigual que se arrastra de años anteriores que hace que el mundo del autónomo de Castilla y León esté más masculinizado y que mejora muy lentamente.



TRADEs son trabajadores y trabajadoras autónomos que tienen un cliente del que perciben al menos el 75% de sus ingresos. En Castilla y León a fecha 31 de Diciembre de 2018 había 392 TRADEs de un total de 125.372 autónomos persona física, lo que a juicio de nuestra asociación –para la que la figura del TRADE es tan importante como para haberla incorporado a nuestro nombre– muestra una situación completamente ajena a la realidad, puesto que el número real de autónomos y autónomas vinculados a una única empresa es sin duda muy superior y existe un claro subregistro de la condición TRADE que perjudica claramente a quienes siéndolo no figuran como tales. Desde el uno de enero de 2019 no podemos aportar datos de la evolución de este colectivo por carecer de datos al haberse dejado de hacer pública esta información por parte del INSS. Desde Tradecyl y CCOO estamos solicitando que se vuelva a facilitar públicamente esta información sobre esta figura legal reconocida en la Ley.

## PENSIONES DE LAS PERSONAS AFILIADAS AL REG DE AUTÓNOMOS DE LA SEG. SOCIAL

En Castilla y León había, en junio de 2021, 184.549 pensiones contributivas correspondientes a personas afiliadas al Reg de autónomos de la Seguridad Social. De ellas 122.125 son de Jubilación, 47.035 son de viudedad y las restantes 15.389 corresponden al resto de tipos de pensión –incapacidad, orfandad, etc–. Por sexo, 94.053 pensiones corresponden a mujeres y 90.495 a hombres.

La cuantía media de las pensiones de personas afiliadas a este régimen en Castilla y León es de **691,89€**; un 1,82% mayor que la de junio de 2020. La media de las pensiones de hombres de este régimen es 789,16€ y la de las mujeres es 598,31€; la cuantía media de las pensiones de jubilación es 763,81€ y de las de viudedad, 539,24€.

| jun-21       | Jubilación     |                 | Viudedad      |                 | Todas las pensiones |                 |
|--------------|----------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------------|-----------------|
|              | Nº pensiones   | Pensión media   | Nº pensiones  | Pensión media   | Nº pensiones        | Pensión media   |
| Hombres      | 76.918         | 832,05 €        | 4.406         | 363,52 €        | 90.495              | 789,16 €        |
| Mujeres      | 45.207         | 647,70 €        | 42.628        | 557,40 €        | 94.053              | 598,31 €        |
| <b>Total</b> | <b>122.125</b> | <b>763,81 €</b> | <b>47.035</b> | <b>539,24 €</b> | <b>184.549</b>      | <b>691,89 €</b> |

Complementos de Pensiones

El 41,7% del total de pensiones que se perciben en Castilla y León en el régimen de autónomos son pensiones que no han alcanzado el mínimo de suficiencia que se considera justo para poder llevar una vida digna. Son 76.965 pensiones que perciben por término medio 221,2€ de complemento por cada paga. La proporción es el 37,9% en las de jubilación y su cuantía media es de 196,5€. La proporción es mayor en las pensiones de viudedad alcanzando el 49,2% de ellas y con una cuantía media de 291,4€ por paga.

En esto también hay diferencias entre sexos ya que generalmente las mujeres tienen vidas laborales más irregulares e insuficientes a efectos de cotización para las pensiones contributivas. En Castilla y León **44.867 mujeres pensionistas del régimen de autónomos reciben complementos a mínimos** (el 47,7%), mientras que en el caso de los hombres son 32.097 (el 35,5%); la cuantía media del complemento recibido por mujeres es 249,6€ y la de los hombres es 181,6€.

La mayor parte de esta diferencia es achacable a las pensiones de viudedad puesto que si analizamos únicamente las pensiones de jubilación del régimen de autónomos, reciben complemento el 36,5% de las de hombres y el 40,4% de las de mujeres y las cuantías medias son 184,9€ para los hombres y 214,4€ para las mujeres. Sin embargo, para las pensiones de viudedad mientras que el 53,7% de las de mujeres están complementadas, sólo lo están el 6,2% de las de los hombres, y mientras que la cuantía media del complemento percibido por los hombres es de 237,2€, la del complemento percibido por las mujeres es de 292,1€.

Es necesario aclarar que estos complementos están incluidos en las cuantías medias de las pensiones detalladas anteriormente y que su financiación no se realiza con cotizaciones sino con aportaciones económicas del Estado con cargo a los Presupuestos generales del Estado, es decir, que se pagan vía impuestos. Con independencia del origen de los fondos lo que queda claro es que **la proporción de personas que reciben complementos de pensiones es mayor en el caso de las pertenecientes al régimen de autónomos (41,7%) que la de quienes son pensionistas del régimen general por cuenta ajena (20,8%);** la cuantía media del complemento de las primeras es 221,2€ y la de las segundas es 218,5€.

## COLABORADORAS Y COLABORADORES FAMILIARES

Una trabajadora autónoma o un trabajador autónomo colaboradora o colaborador es un familiar directo de otro autónomo o autónoma que trabaja para él o para ella. Los requisitos para cotizar como autónomo colaborador son:



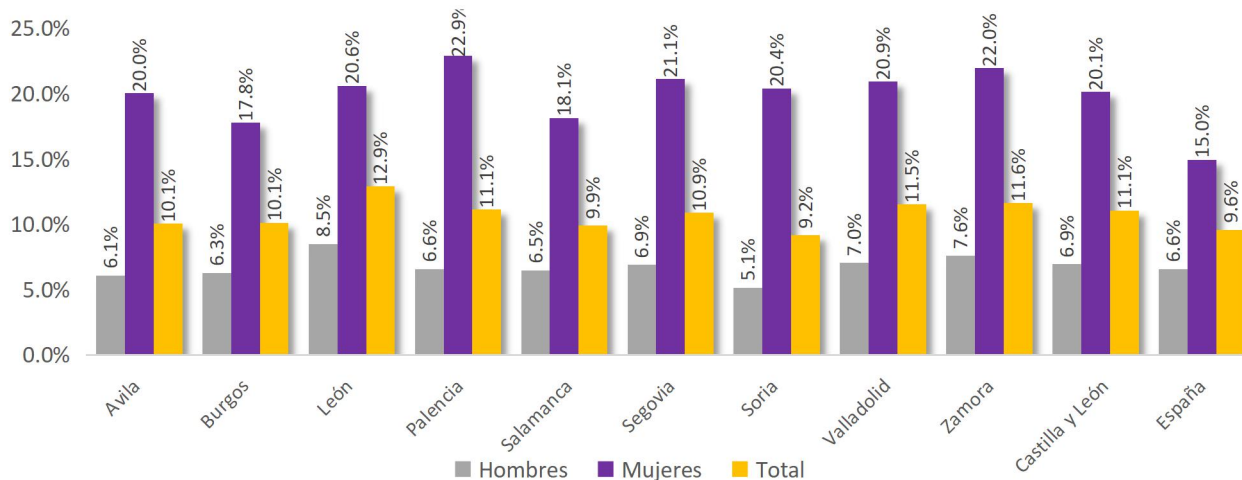
- Ser familiar directo: cónyuge, descendientes, ascendientes y demás parientes del empresario, por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive y, en su caso, por adopción.
- Que estén ocupados en su centro o centros de trabajo de forma habitual. No debe tratarse de una colaboración puntual
- Que no estén dados de alta como trabajadores o trabajadoras por cuenta ajena.

En el caso de las **parejas de hecho**, entre 2012 y 2015 se permitió que pudieran funcionar como autónomos colaboradores, siendo requisito necesario la convivencia en el mismo domicilio. Se abrió la puerta con la Ley 3/2012 y se cerró con la Ley de fomento de trabajo autónomo de 2015, que derogó la disposición adicional de la Ley de 2012 dónde se recogía dicha posibilidad. Así que actualmente las parejas de hecho no pueden funcionar como autónomos colaboradores, lo que supone una grave discriminación que debería corregirse.

#### NÚMERO DE AUTÓNOMOS/AS COLABORADORES/AS EN CASTILLA Y LEÓN EN EL 2º T DE 2021

|           | Ávila | Burgos | León  | Palencia | Salamanca | Segovia | Soria | Valladolid | Zamora | Castilla y León | España  |
|-----------|-------|--------|-------|----------|-----------|---------|-------|------------|--------|-----------------|---------|
| Hombres   | 418   | 700    | 1.186 | 392      | 774       | 453     | 189   | 996        | 603    | 5.711           | 85.885  |
| Mujeres   | 545   | 1.006  | 1.648 | 529      | 900       | 543     | 268   | 1.404      | 685    | 7.528           | 109.114 |
| Total     | 963   | 1.706  | 2.834 | 921      | 1.674     | 996     | 457   | 2.400      | 1.288  | 13.239          | 194.999 |
| % mujeres | 56,6% | 59,0%  | 58,2% | 57,4%    | 53,8%     | 54,5%   | 58,6% | 58,5%      | 53,2%  | 56,9%           | 56,0%   |

#### PROPORCIÓN ENTRE COLABORADORES/AS FAMILIARES Y AUTÓNOMOS EN CADA TERRITORIO Y SEXO



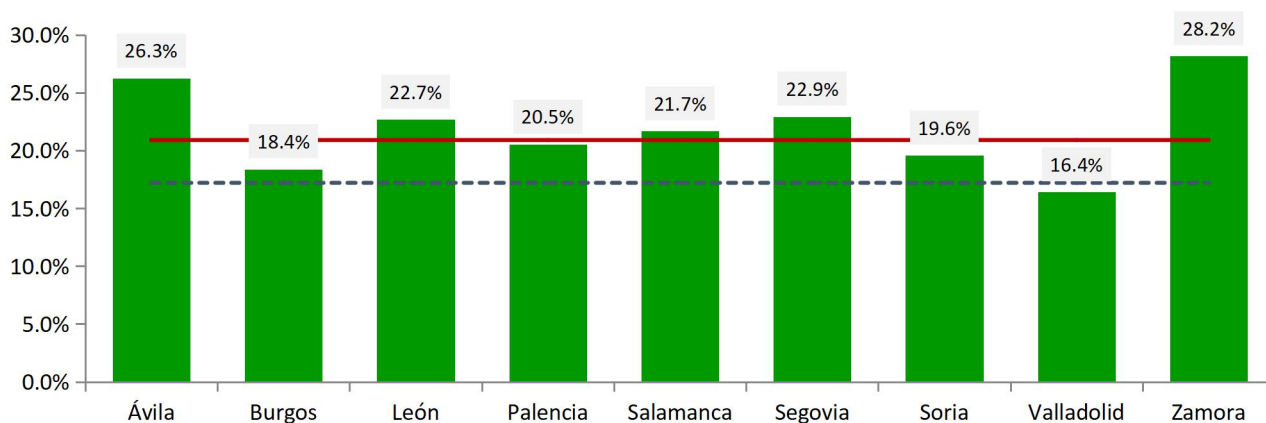
## DATOS PROVINCIALES

### PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL (MEDIA SEGUNDO TRIMESTRE)

|            | Total RETA    | No Agrario | Agrario | Hombres | Mujeres |
|------------|---------------|------------|---------|---------|---------|
| Ávila      | <b>14.174</b> | 11.571     | 2.603   | 9.807   | 4.367   |
| Burgos     | <b>27.168</b> | 23.031     | 4.137   | 17.672  | 9.496   |
| León       | <b>36.089</b> | 30.513     | 5.576   | 22.632  | 13.457  |
| Palencia   | <b>12.955</b> | 10.511     | 2.444   | 8.919   | 4.035   |
| Salamanca  | <b>26.078</b> | 22.124     | 3.954   | 17.938  | 8.139   |
| Segovia    | <b>14.319</b> | 12.294     | 2.025   | 9.970   | 4.349   |
| Soria      | <b>7.816</b>  | 6.187      | 1.628   | 5.552   | 2.264   |
| Valladolid | <b>35.711</b> | 32.858     | 2.853   | 23.615  | 12.096  |
| Zamora     | <b>16.421</b> | 12.891     | 3.531   | 11.334  | 5.087   |

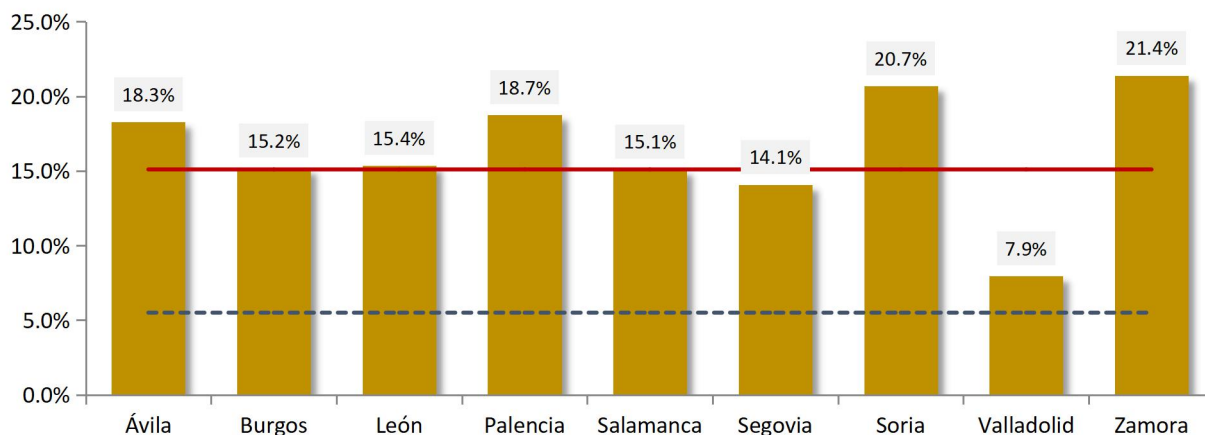
### PORCENTAJE DE AFILIACIÓN AL REG AUTONOMOS SOBRE LA AFILIACIÓN TOTAL A LA SEG. SOCIAL.

Junio 2021



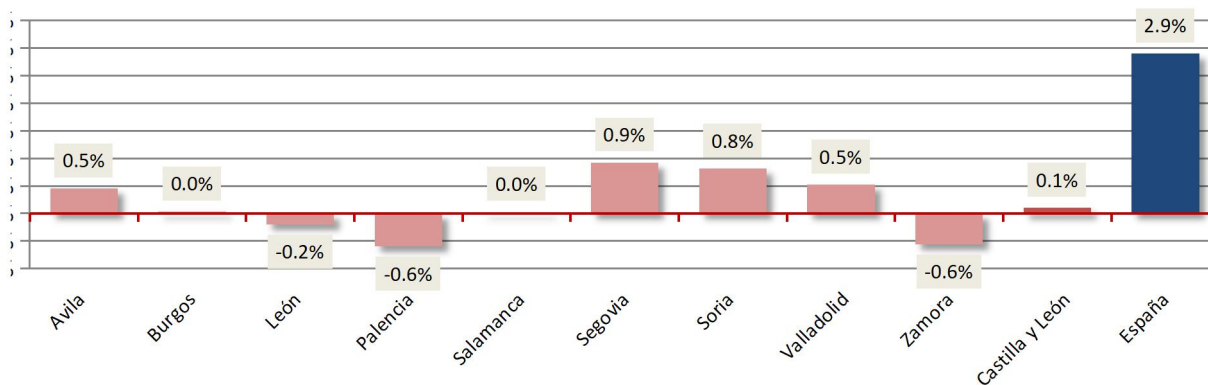
La línea roja es media de CyL (20,9%) y la azul es la media de España (17,2%)

## PORCENTAJE DE AFILIACIÓN AL REG DE AUTÓNOMOS QUE SON DEL REG DE AGRARIOS. Junio 2021



La línea roja es la media de Cyl (15,1%) y la azul es la media de España (5,5%)

## VARIACIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS AFILIADAS AL REG DE AUTONOMOS. JUN 2020-2021

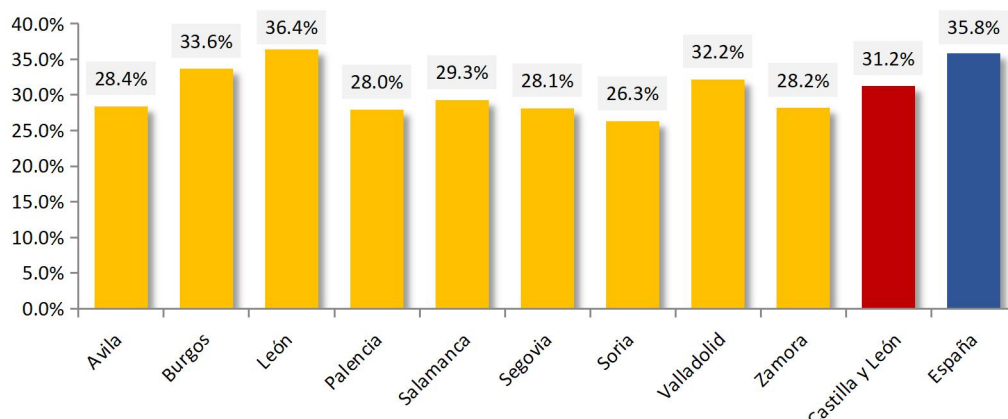


## AUTÓNOMOS Y AUTÓNOMAS QUE SON PERSONAS FÍSICAS, 30 DE JUNIO 2021

|            | Total  | Sexo    |         | Asalariados |       | Pluriactividad |       | Nacionalidad |            | Antigüedad |                 |               |               |              |
|------------|--------|---------|---------|-------------|-------|----------------|-------|--------------|------------|------------|-----------------|---------------|---------------|--------------|
|            |        | Hombres | Mujeres | Sin         | Con   | Sin            | Con   | España       | Extranjera | < 6 meses  | de 6 a 11 meses | de 1 a 3 años | de 3 a 5 años | 5 años y más |
| Ávila      | 9.574  | 6.854   | 2.720   | 7.723       | 1.851 | 8.982          | 592   | 9.157        | 417        | 554        | 346             | 1.192         | 812           | 6.670        |
| Burgos     | 16.832 | 11.169  | 5.663   | 13.499      | 3.333 | 15.559         | 1.273 | 15.621       | 1.211      | 923        | 645             | 2.095         | 1.375         | 11.794       |
| León       | 21.967 | 13.971  | 7.996   | 18.222      | 3.745 | 20.675         | 1.292 | 21.105       | 862        | 1.244      | 789             | 3.090         | 1.931         | 14.913       |
| Palencia   | 8.270  | 5.958   | 2.312   | 6.820       | 1.450 | 7.765          | 505   | 7.994        | 276        | 360        | 254             | 883           | 625           | 6.148        |
| Salamanca  | 16.925 | 11.966  | 4.959   | 13.812      | 3.113 | 15.819         | 1.106 | 16.244       | 681        | 847        | 646             | 2.061         | 1.376         | 11.995       |
| Segovia    | 9.138  | 6.566   | 2.572   | 7.346       | 1.792 | 8.356          | 782   | 8.485        | 653        | 617        | 384             | 1.108         | 712           | 6.317        |
| Soria      | 4.988  | 3.675   | 1.313   | 4.093       | 895   | 4.494          | 494   | 4.735        | 253        | 237        | 159             | 506           | 350           | 3.736        |
| Valladolid | 20.839 | 14.131  | 6.708   | 16.721      | 4.118 | 19.445         | 1.394 | 19.750       | 1.089      | 1.337      | 862             | 2.846         | 1.806         | 13.988       |
| Zamora     | 11.070 | 7.951   | 3.119   | 9.191       | 1.879 | 10.527         | 543   | 10.834       | 236        | 447        | 317             | 1.169         | 778           | 9.359        |

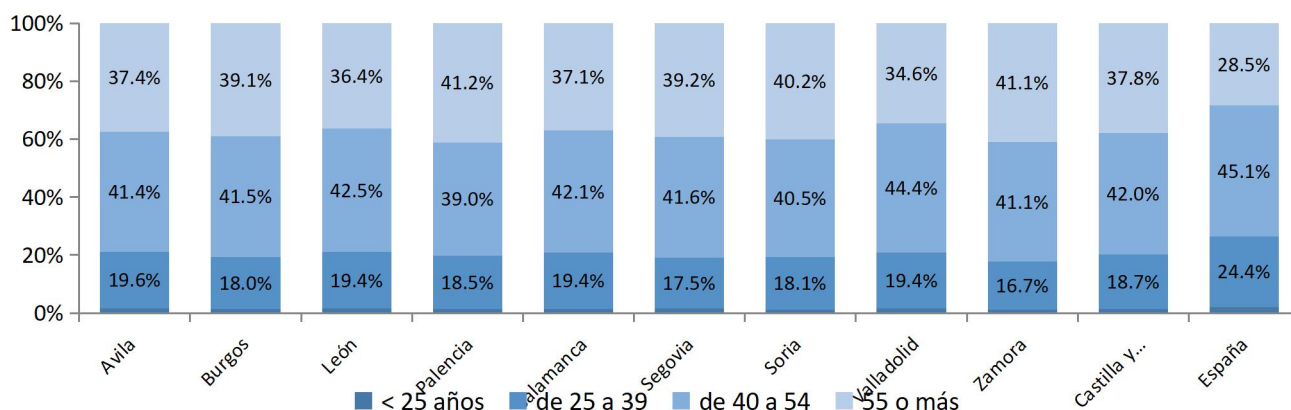
### PORCENTAJE DE MUJERES AUTÓNOMAS SOBRE EL TOTAL DE PERSONAS AUTÓNOMAS

Las provincias de León, Burgos y Valladolid están por encima de la media de Castilla y León en porcentaje de trabajadores y trabajadoras autónomas que son mujeres, pero sólo León está por encima de la media nacional.



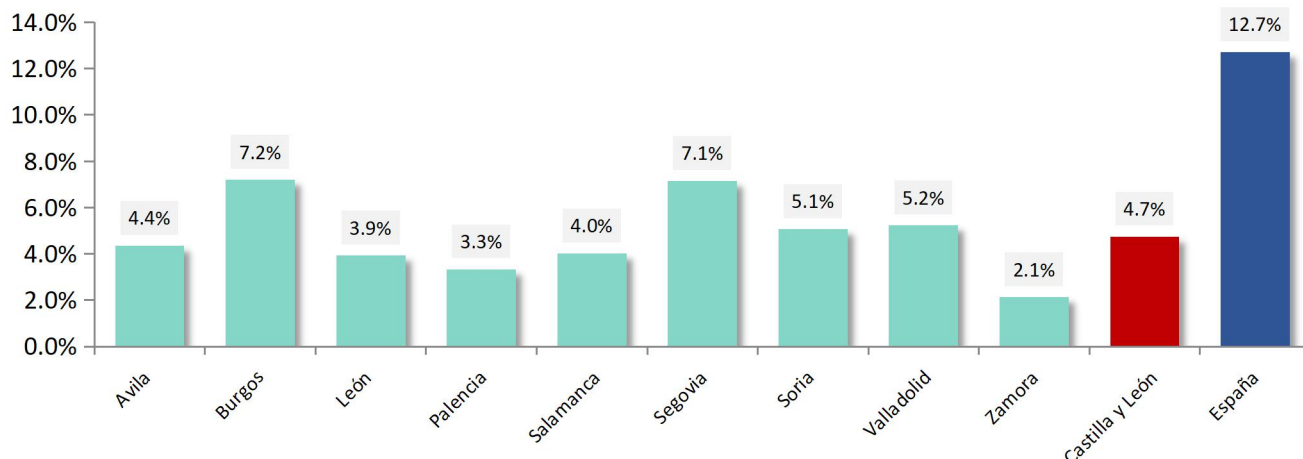
Como vemos en el siguiente gráfico, la mayoría de personas autónomas están en la franja de edad de 40 a 54 años, aunque en todas las provincias de la Comunidad el porcentaje de mayores de 55 años supera el 28,5% que éstos representan a nivel nacional, llegando a ser el 41,45 en Zamora. Por el contrario, el porcentaje de los de 25 a 39 años es en todas las provincias muy inferior al nacional.

### DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AUTÓNOomos PERSONA FÍSICA POR EDAD



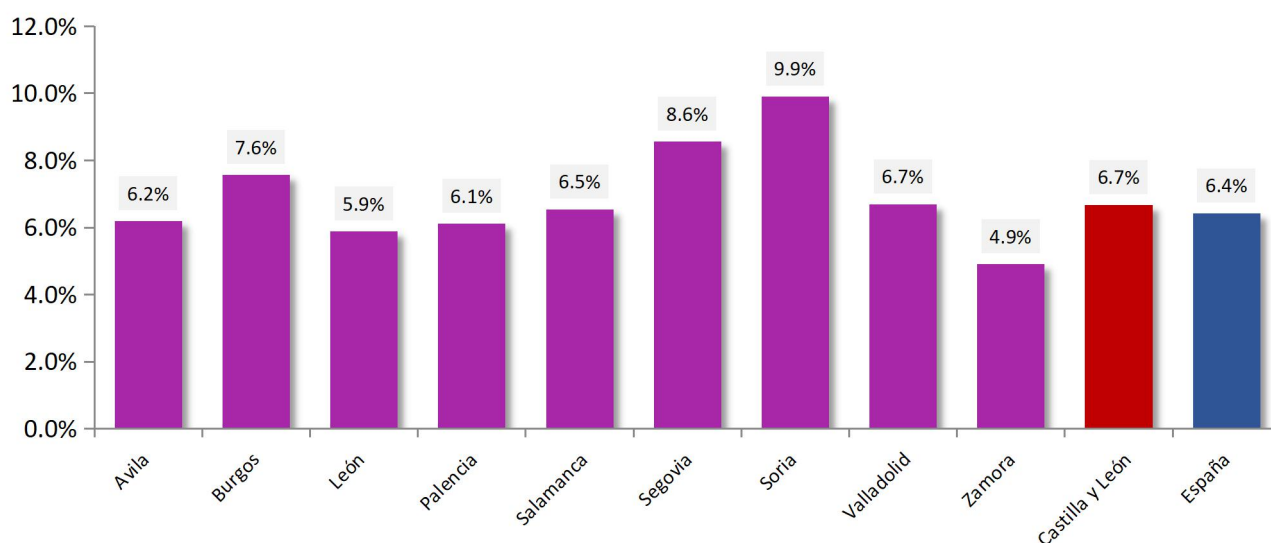
El porcentaje de personas extranjeras respecto del total de trabajadores y trabajadoras autónomas en Castilla y León es de un 4,7%, lo que supone un porcentaje mucho menor que la media en España que se encuentra en un 12,7%. La provincia con la mayor proporción es Burgos (7,2%), mientras que la de menor porcentaje es Zamora (2,1%).

### *PORCENTAJE DE AUTÓNOMOS QUE SON EXTRANJEROS*



Las provincias de Soria, Segovia, Burgos, Valladolid y Salamanca tienen más porcentaje autónomos con pluriactividad que la media de España que se sitúa en el 6,4% lo que supone 0,2 puntos porcentuales por debajo de la media de Castilla y León.

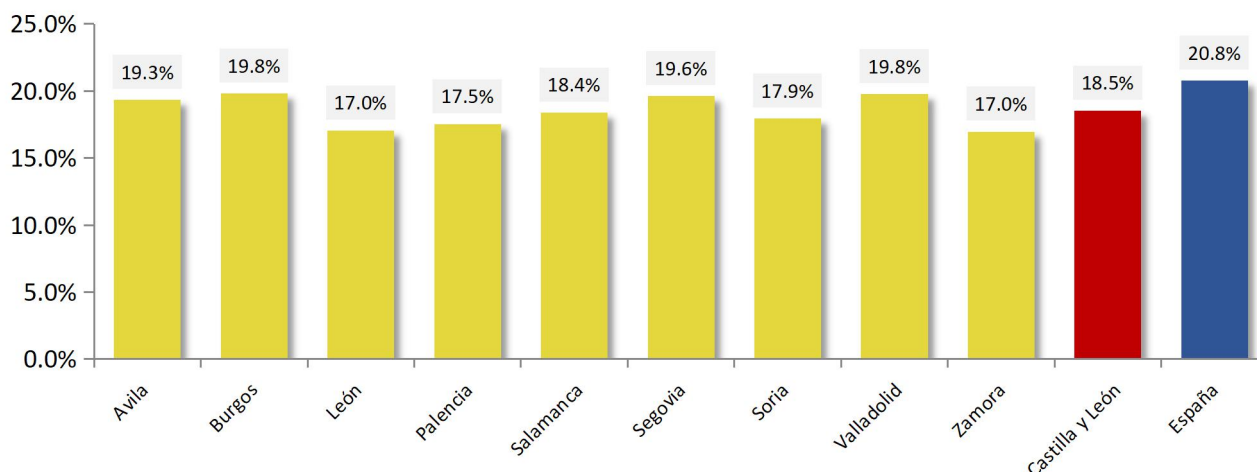
### *PORCENTAJE DE AUTÓNOMOS CON PLURIACTIVIDAD*



En cuanto a las y los trabajadores autónomos que tienen personas asalariadas, ninguna de las provincias de nuestra Comunidad se sitúa por encima de la media nacional (20,8%). Las

provincias con el menor porcentaje son León y Zamora (17,0%), y las que tienen el porcentaje más alto son Burgos y Valladolid (19,8%).

### PORCENTAJE DE AUTÓNOMOS CON PERSONAS ASALARIADAS



El 90,2% de las y los trabajadores autónomos de Ávila cotizan por la base mínima, porcentaje que casi se alcanza en Zamora (88,9%) y en Salamanca (88,7%). En Soria “sólo” son el 80,6%. En ninguna provincia los autónomos que cotizan por más del triple de la base mínima llegan al 1% y en varias provincias no llegan ni a uno de cada quinientos.

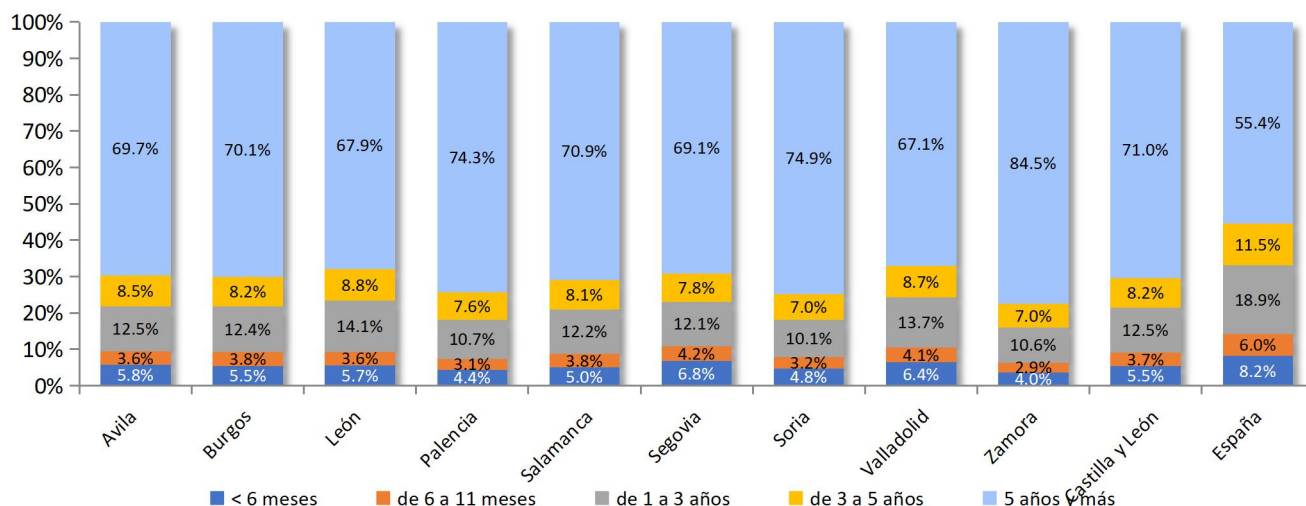
### DISTRIBUCIÓN DE AUTÓNOMOS POR BASES DE COTIZACIÓN

|                 | Mínima | 1 a 1,5 Min | 1,5 a 2 Min | 2 a 3 Min | Más de 3 Min |
|-----------------|--------|-------------|-------------|-----------|--------------|
| Ávila           | 90,2%  | 4,8%        | 2,4%        | 2,4%      | 0,1%         |
| Burgos          | 82,7%  | 6,7%        | 4,0%        | 5,8%      | 0,7%         |
| León            | 81,0%  | 7,9%        | 4,8%        | 5,7%      | 0,7%         |
| Palencia        | 82,4%  | 8,1%        | 4,4%        | 4,5%      | 0,6%         |
| Salamanca       | 88,7%  | 5,8%        | 2,6%        | 2,7%      | 0,3%         |
| Segovia         | 85,2%  | 7,2%        | 3,9%        | 3,5%      | 0,2%         |
| Soria           | 80,6%  | 8,8%        | 5,0%        | 5,2%      | 0,5%         |
| Valladolid      | 85,4%  | 7,0%        | 3,1%        | 3,9%      | 0,6%         |
| Zamora          | 88,9%  | 5,6%        | 2,5%        | 2,8%      | 0,2%         |
| Castilla y León | 85,0%  | 6,8%        | 3,6%        | 4,2%      | 0,5%         |
| España          | 85,7%  | 6,6%        | 3,3%        | 3,7%      | 0,7%         |

En Castilla y León los autónomos con una antigüedad de afiliación al RETA de 5 o más años es del 71,0%, superando en 15,6 puntos porcentuales a la del conjunto de España que se

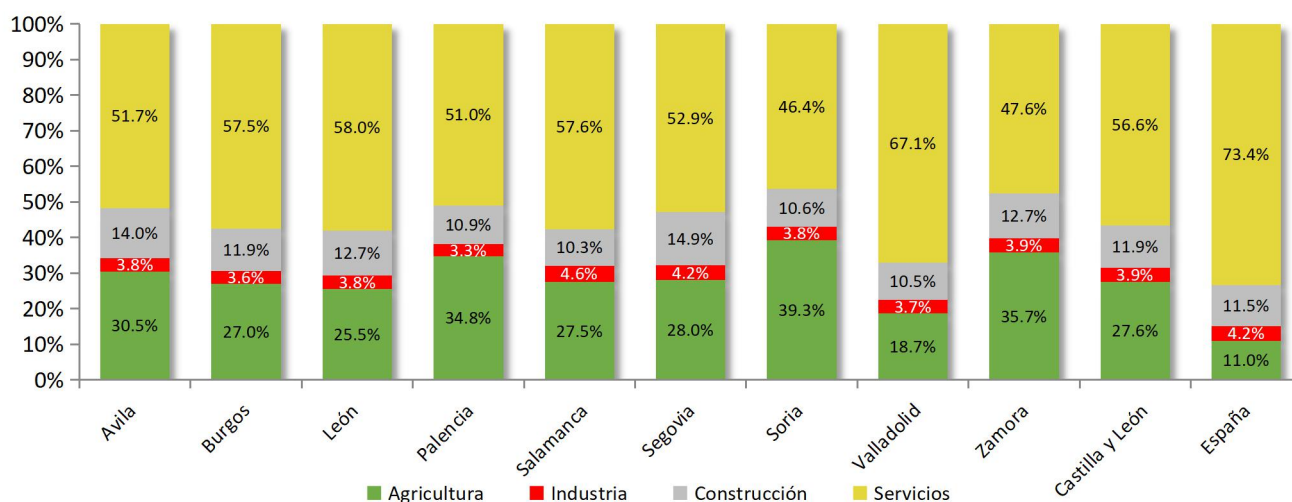
encuentra en el 55,4%. En todas las provincias de la Comunidad este porcentaje supera al dato nacional, llegando al 84,5% en Zamora y al 74,9 en Soria.

### DISTRIBUCIÓN DE AUTÓNOMOS POR ANTIGÜEDAD EN LA AFILIACIÓN AL RETA



La siguiente figura muestra la diferente composición sectorial del empleo autónomo entre España y Castilla y León y entre provincias de la Comunidad, con casos como Soria, Palencia y Zamora en las que el porcentaje de autónomos dedicados al sector agrario más que triplica la media nacional, siendo Valladolid la única que está por debajo del doble de ella. Sin embargo, el porcentaje de autónomos vinculados al sector Industria es aproximadamente el 4% en todos los territorios y el de la Construcción está en torno a la media estatal. Por último, en el sector Servicios se sitúan sólo el 46,4% de autónomos de Soria y el 47,6% de Zamora; en cambio en Valladolid son el 67,1%, que es la más cercana a la media nacional, aunque está a 6,3 puntos porcentuales de ella.

### DISTRIBUCIÓN DE AUTÓNOMOS POR SECTORES





## PENSIONES DE AFILIADOS Y AFILIADAS AL REGIMEN DE AUTÓNOMOS

León es la provincia de la Comunidad con el mayor número de pensiones del Régimen de Autónomos de la Seguridad Social (el 25,1% de todas las de Castilla y León). Aunque en total hay más pensiones de mujeres que de hombres, sólo ocurre esto en Burgos y en León, siendo mayor el número de pensiones de hombres en el resto de provincias; en León son el 58,5% mientras que por el contrario en Ávila y Salamanca son pensiones de mujeres sólo el 45,0% del total.

| Número pensiones       | Jubilación    |               |                | Viudedad     |               |               | Todas las pensiones |               |                |
|------------------------|---------------|---------------|----------------|--------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|----------------|
|                        | Hombres       | Mujeres       | Total          | Hombres      | Mujeres       | Total         | Hombres             | Mujeres       | Total          |
| Ávila                  | 6.089         | 2.221         | 8.310          | 175          | 3.166         | 3.341         | 6.989               | 5.805         | 12.794         |
| Burgos                 | 10.244        | 7.038         | 17.282         | 626          | 5.690         | 6.316         | 11.874              | 13.413        | 25.287         |
| León                   | 14.869        | 16.392        | 31.261         | 1.836        | 8.859         | 10.696        | 19.234              | 27.093        | 46.328         |
| Palencia               | 5.375         | 2.558         | 7.933          | 189          | 2.928         | 3.117         | 6.252               | 5.960         | 12.212         |
| Salamanca              | 11.276        | 4.052         | 15.328         | 390          | 5.871         | 6.261         | 12.822              | 10.647        | 23.469         |
| Segovia                | 5.582         | 1.997         | 7.579          | 143          | 3.268         | 3.411         | 6.234               | 5.617         | 11.851         |
| Soria                  | 3.658         | 1.629         | 5.287          | 169          | 1.890         | 2.059         | 4.082               | 3.731         | 7.813          |
| Valladolid             | 10.878        | 5.221         | 16.099         | 445          | 5.736         | 6.181         | 12.739              | 11.876        | 24.615         |
| Zamora                 | 8.947         | 4.099         | 13.046         | 433          | 5.220         | 5.653         | 10.269              | 9.911         | 20.180         |
| <b>Castilla y León</b> | <b>76.918</b> | <b>45.207</b> | <b>122.125</b> | <b>4.406</b> | <b>42.628</b> | <b>47.035</b> | <b>90.495</b>       | <b>94.053</b> | <b>184.549</b> |

En cuanto a la cuantía media de la pensión, la más alta corresponde a Valladolid (735,1€), mientras que la más baja es la de León (651,8€), algo lógico debido al elevado porcentaje de pensiones correspondientes a mujeres en esta provincia. Esto ocurre también en las pensiones de jubilación, pero no en las de viudedad. En el total de pensiones, Ávila, Salamanca y Zamora son las provincias de Castilla y León en las que la pensión media de mujeres más se aproxima a la de hombres (79,5%), mientras que León es en la que está más alejada (73,5%). En cuanto a las pensiones de jubilación, en Salamanca es el 82,4%, mientras que en León sólo alcanzan el 73,5%. La media de las pensiones de viudedad de mujeres es alrededor de 1,5 veces las de los hombres en todas las provincias

| Cuantía Media (€) | Jubilación |         |        | Viudedad |         |        | Todas las pensiones |         |        |
|-------------------|------------|---------|--------|----------|---------|--------|---------------------|---------|--------|
|                   | Hombres    | Mujeres | Total  | Hombres  | Mujeres | Total  | Hombres             | Mujeres | Total  |
| Ávila             | 808,79     | 646,29  | 765,36 | 402,50   | 607,60  | 596,86 | 777,02              | 617,93  | 704,84 |
| Burgos            | 852,95     | 665,31  | 776,54 | 360,92   | 522,63  | 506,60 | 807,23              | 595,87  | 695,12 |
| León              | 841,05     | 623,27  | 726,86 | 337,44   | 467,10  | 444,87 | 771,53              | 566,76  | 651,77 |
| Palencia          | 837,96     | 666,37  | 782,63 | 377,19   | 584,81  | 572,22 | 802,85              | 614,21  | 710,78 |
| Salamanca         | 807,17     | 665,46  | 769,71 | 408,65   | 597,57  | 585,80 | 777,45              | 618,33  | 705,26 |
| Segovia           | 827,91     | 653,41  | 781,93 | 398,50   | 599,94  | 591,49 | 799,85              | 611,06  | 710,37 |
| Soria             | 840,04     | 660,49  | 784,72 | 360,18   | 565,70  | 548,83 | 805,16              | 604,29  | 709,24 |
| Valladolid        | 872,07     | 687,15  | 812,10 | 417,43   | 598,38  | 585,35 | 831,80              | 631,39  | 735,11 |
| Zamora            | 787,48     | 628,55  | 737,55 | 349,84   | 582,91  | 565,05 | 750,07              | 596,16  | 674,48 |

|                 |        |        |        |        |        |        |        |        |        |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Castilla y León | 832,05 | 647,70 | 763,81 | 363,52 | 557,40 | 539,24 | 789,16 | 598,31 | 691,89 |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|

76.965 pensiones de autónomos de Castilla y León perciben complementos a mínimos. Zamora es la provincia en la que representan el mayor porcentaje (55,4%) aunque son medio punto porcentual menos que el año anterior, seguida de Ávila (51,7%) y Salamanca (51,5%) mientras que en León son sólo el 33,1% y en Burgos el 33,2%. Nuevamente la cuantía media de complemento más baja es la de León (195,8€) y la más alta la de Segovia (234,3€). Proporcionalmente hay más pensiones de viudedad que tengan complementos que pensiones de jubilación con ellos y las cuantías del complemento son mayores en las de viudedad.

| Complemento a mínimos  | Jubilación               |                     |                              | Viudedad                 |                     |                              | Todas las pensiones      |                     |                              |
|------------------------|--------------------------|---------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------|------------------------------|
|                        | Número pensiones mínimas | % Pensiones mínimas | Importe medio compl. mínimos | Número pensiones mínimas | % Pensiones mínimas | Importe medio compl. mínimos | Número pensiones mínimas | % Pensiones mínimas | Importe medio compl. mínimos |
| Ávila                  | 3.770                    | 45,37               | 192,67                       | 2.247                    | 67,26               | 295,59                       | 6.615                    | 51,70               | 224,55                       |
| Burgos                 | 5.184                    | 30,00               | 192,25                       | 2.353                    | 37,25               | 287,21                       | 8.406                    | 33,24               | 215,33                       |
| León                   | 10.802                   | 34,55               | 186,16                       | 2.659                    | 24,86               | 268,61                       | 15.336                   | 33,10               | 195,83                       |
| Palencia               | 2.895                    | 36,49               | 206,66                       | 1.757                    | 56,37               | 288,34                       | 5.159                    | 42,25               | 229,31                       |
| Salamanca              | 7.020                    | 45,80               | 201,21                       | 3.987                    | 63,68               | 296,88                       | 12.091                   | 51,52               | 229,63                       |
| Segovia                | 2.667                    | 35,19               | 200,14                       | 2.136                    | 62,62               | 290,86                       | 5.260                    | 44,38               | 234,28                       |
| Soria                  | 1.598                    | 30,23               | 178,97                       | 999                      | 48,52               | 295,43                       | 2.850                    | 36,48               | 219,47                       |
| Valladolid             | 5.625                    | 34,94               | 215,27                       | 3.453                    | 55,86               | 284,45                       | 10.066                   | 40,89               | 231,63                       |
| Zamora                 | 6.745                    | 51,70               | 196,47                       | 3.558                    | 62,94               | 310,08                       | 11.182                   | 55,41               | 230,45                       |
| <b>Castilla y León</b> | <b>46.306</b>            | <b>37,92</b>        | <b>196,53</b>                | <b>23.149</b>            | <b>49,22</b>        | <b>291,43</b>                | <b>76.965</b>            | <b>41,70</b>        | <b>221,20</b>                |

## CONCLUSIONES

Comparando los datos medios del segundo trimestre de 2020 y 2021 existe un aumento de 227 personas afiliadas al RETA (0,1%) mientras que en España lo hizo el (2,9%). En 2020 subieron, Suministros Energía, Actividades Inmobiliarias, Transporte Almacenamiento, Información Comunicación y Actividades Sanitarias y Servicios Sociales y perdían afiliación el resto de Sectores y en el año 2021 suben todos los sectores y pierden afiliación Hostelería, Industrias Manufactureras, Agricultura Ganadería, Comercio y Reparación de Vehículos y Otros Servicios.

A 30 de junio de 2021 no existe pérdida de afiliación de Autónomos respecto del año anterior, sin embargo, la caída de Autónomos personas físicas es de 518 personas menos. Dentro de la caída habida en autónomos persona física ha sido mayor la caída de hombres (-341), que de mujeres (-3).

En la distribución por edades el tramo de edad entre 40 y 54 años ha disminuido en 1.267 personas, y se ha incrementado el peso de autónomos en el resto de franjas de edad siendo el más alto el de mayores de 55 años.

El 70,2% de los autónomos de Castilla y León tienen una antigüedad de 5 o más años, mientras que a nivel nacional son el 55,4%. El número de quienes tienen antigüedad inferior a seis meses se ha incrementado en 836 personas autónomas en relación con los existentes en junio de 2020 a pesar de la situación de pandemia que estamos viviendo.

Este año hay 580 personas autónomas extranjeras más que en junio de 2020 (11,4%), con lo que ya son el 4,7% del total de personas autónomas de la Comunidad.

El número de autónomos con pluriactividad ha aumentado en el periodo 2020-2021 en 736 personas (0,7%) mientras ha disminuido el de quienes no la tienen (-0,1%).

El número de autónomos sin asalariados se ha reducido un 0,9%, mientras que el de quienes tienen personas asalariadas se ha incrementado un 1,8%.

Por último, es necesario destacar que las personas pensionistas del RETA perciben pensiones bajas, que alrededor del 41,7% de los casos tienen que ser complementadas para alcanzar las pensiones mínimas de suficiencia. Esto tiene que ver con carreras discontinuas de cotización a la Seguridad Social o cotizaciones por bases bajas, el 85% de las personas autónomas de Castilla y León lo hace por la base mínima de 944,4€ anuales y el 6,8% cotiza entre 1 y 1,5 veces la base mínima. Con relación al junio de 2020 ha aumentado en 220 personas el número de quienes tienen base de cotización entre el 1 y 1,5 de la base mínima.

La tarifa plana supone facilitar el inicio de actividad como autónomo, pero esta tiene que venir acompañada de un fomento del trabajo autónomo formado-informado con cualificación, estudios de mercado, financiación suficiente y en condiciones óptimas. Los datos nos indican que, a pesar de las nuevas afiliaciones, vemos que una vez acaban las ayudas vuelven al desempleo y en peores condiciones, ya que muchas personas han capitalizado el desempleo para contribuir a financiar el lanzamiento de su actividad.

La evolución del número de personas trabajadoras autónomas en Castilla y León entre 2017-2021 ha tenido una marcada tendencia a ir disminuyendo cada trimestre, con una ligera recuperación en el segundo trimestre de 2021 mientras que en España ha ido aumentando, por lo que Castilla y León ha pasado de tener el 6,5% a 31 de marzo de 2017 de los autónomos personas físicas a nivel nacional al 5,9% el último día de junio de 2021.

## PROPUESTA REIVINDICATIVA DE

- *Mantenimiento de la prestación por Cese de Actividad y resto de ayudas de las diferentes Administraciones Públicas mientras dure la pandemia.*
- *Garantizar la liquidez con avales del Estado del 100% para créditos ICO.*
- *Desvincular a las Mutuas de la gestión del pago de cese de actividad, pasando a ser gestionada por el Servicio Público de Empleo.*
- *Modificación del régimen especial de trabajadores autónomos RETA, vinculando las cotizaciones a los ingresos reales.*
- *Creación de un registro público obligatorio donde se registren todos los contratos mercantiles y TRADES.*
- *Mejora de las condiciones laborales de las y los trabajadores autónomos, tanto de tipo profesional como jurídico, fiscal y de protección social.*
- *Desarrollar el contenido del nuevo estatuto del trabajo autónomo económicamente dependiente en materia de negociación colectiva y de representación o en su defecto impulsar un nuevo marco legal que lo regule.*
- *Mejorar el acceso a prestaciones como IT, enfermedad profesional o accidente laboral, cese de actividad, en las mismas condiciones que los trabajadores por cuenta ajena.*
- *Bonificación del 100% de la cuota de contingencias comunes en las bajas de autónomos.*
- *Sustitución del régimen fiscal de estimación objetiva por el de estimación directa.*
- *Desarrollar la normativa que facilite el acceso fácil para la formación tanto específica como continua para los autónomos.*
- *Plan Integral de impulso del comercio de proximidad con un tratamiento fiscal diferenciado para autónomos y micropymes.*
- *Desarrollo de plataformas de venta online por sectores a la medida del pequeño comercio para facilitar su incorporación.*
- *Construcción de redes de comercialización y distribución entre el comercio de proximidad agricultores y consumidores.*
- *Planes especiales de apoyo al comercio y las actividades turísticas y de hostelería en el ámbito rural con medidas administrativas, logísticas y fiscales que sean permanentes.*



*Asociación de Trabajadores*



*Autónomos y Dependientes de Castilla y León*